



Centro de Navegación
ARGENTINA

Curso “Laytime – demoras en un Voyage Charter”

Profesor: Lic. Guillermo Arredondo



Alcance: Desarrollo teórico-prácticos de los conceptos vinculados en particular a las cláusulas que determinan las particularidades de los contratos de Voyage Charter con respecto al cómputo de las demoras y su liquidación.



Objetivos: Interpretar las distintas cláusulas de un contrato de Voyage Charter a efectos de poder aplicarlas en el cálculo de las demoras de un buque para determinar los costos de compensación entre armador y fletador.



Dirigido: A empleados de operaciones de agencias marítimas y de empresas cerealeras o de carga de graneles que operen con buques en Time Charter y Voyage Charter.



Duración: 12 horas distribuidas en dos clases semanales de 2 horas. Total: 6 clases.



Metodología: Dictado de clases a distancia, con asistencia de medios virtuales, con participación activa del alumno.



Material: Previo al dictado de las clases, los alumnos tendrán acceso al portal virtual para acceder a las presentaciones a ser utilizadas en el curso y al material complementario de lectura sugerido (lectura y videos).



Evaluación: Al finalizar el curso, se efectuará una evaluación de repaso de contenidos bajo la modalidad “Multiple choice”.



Certificado Académico: Al finalizar el curso, se entregará a cada participante un certificado de asistencia.

Miembros de



www.centrodenavegacion.org.ar



+54 11 3220 1777



info@cnav.org.ar



Florida 537, Piso 20°
Buenos Aires (C1005 AAK), Argentina

PROGRAMA DE ESTUDIOS

CLASE Nro. 1 – Contratos de Time y Voyage Charter. Laytime.

UT 1: Particularidades de los contratos de Time y Voyage Charter – Tiempo acordado por contrato en un Voyage Charter para la operación de carga y descarga – Definiciones y características de Laytime, Demurrage, Detention – Responsabilidad por riesgos y costos ocasionados por demoras en un Voyage Charter y en un Time Charter – Las cuatro fases operativas en un Voyage Charter.

CLASE Nro. 2 – continuación Contratos de Time y Voyage Charter. Laytime

UT 2: Uniformidad de términos de Laytime recomendada por BIMCO para su uso en contratos – Diferentes formas de expresar las demoras – Consecuencias del no cumplimiento del Laytime acordado – Demurrage y Dispatch – Formas de cálculo aplicable a demoras (Averable, Reversible y Non reversible) – Ejercicio aplicado.

Recursos didácticos: Presentaciones PP 1 y 2.

CLASES Nro. 3 Y 4 – Nociones particulares de los contratos de Time y Voyage Charter.

UT 3: Inicio del cómputo del Laytime – Traspaso de riesgos entre armador y charteador – Definición de “buque arribado” – Arribo a puerto y arribo a muelle - Cláusula BIMCO para arribo con muelle ocupado – Definición de “puerto” respecto del Laytime – Cláusulas WWW – Algunos fallos que sentaron jurisprudencia – Definición de “buque listo” para cargar – Carta de Alistamiento NOR – Presentación, validez, nulidad, rechazo.

Recursos didácticos: Presentaciones PP 3.

CLASE Nro. 5 – Cláusulas particulares de los contratos. Reclamos.

UT 4: Causas que interrumpen el Laytime – Faltas por incumplimiento del armador - Cláusulas Generales de Excepción – “Working day, Holidays, WWD, WP – Ejercicio desarrollado sobre un caso concreto – Demurrage (compensaciones por daño) – Costos que puede recuperar el armador - El B/L asociado a un Charter Party – Embargo de la carga –

CLASE Nro. 6 – Revisión y evaluación de conocimientos adquiridos. Consultas de los alumnos.

Miembros de



Cámara
Argentina de
Comercio y Servicios

